

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Presencia del Tren de Aragua mantiene alerta por trata

La trata de personas en CDMX disminuyó, pero enfocan esfuerzos ante presencia de cártel extranjero.

/ Pág.02

Alarma incidencia de trata en CDMX contra menores

Red. En entrevista con *Publímétro*, la fiscal Haydeé Vargas reveló que la trata se concentra en zonas donde se ejerce trabajo sexual, como Sullivan

Estadísticas. Operativos contra este delito han permitido una reducción de casos, pero las autoridades mantendrán la vigilancia especialmente en casos contra infantes

Leonardo Lugo V

Pese a que la Ciudad de México ocupa el segundo lugar y la tercera tasa más alta en víctimas de trata de personas por cada 100 mil habitantes, dicho delito ha ido a la baja en la capital gracias al trabajo de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX), las cuales han concentrado sus esfuerzos en la alcaldía Cuauhtémoc, en donde tiene presencia el Tren de Aragua; no obstante, llama la atención el aumento en los casos contra menores.

Y es que la estructura criminal más poderosa de Venezuela, el Tren de Aragua, llegó —desde hace unos años— a la Ciudad de México, dejando a su paso muertes e inseguridad por la red de tra-

ta que extendieron a varias partes del mundo, de la cual se ha cerciorado su presencia en hoteles e inmuebles de zonas consideradas ‘focos rojos’, como lo es Sullivan, Buenavista, Guerrero y La Merced, áreas de la alcaldía Cuauhtémoc en donde históricamente ha existido el sexoservicio.

En entrevista con *Publímétro*, Haydeé Vargas Sánchez, fiscal de Investigación de los Delitos en Materia de Trata de Personas, expuso que desde la pandemia por el Covid-19 el delito ha ido a la baja en la Ciudad de México, aunque resaltó que tienen identificadas las ‘zonas de tolerancia’, en donde se ejerce el trabajo sexual.

Y es que la FGJCDMX logró —este 2025— vinculaciones a proceso contra dos integrantes de la organización Tren de Aragua, por

su posible participación en delitos de trata, en la modalidad de explotación sexual.

Respecto a la trata en su modalidad de pornografía infantil —tipificada legalmente como una forma de explotación— la Fiscalía CDMX obtuvo siete vinculaciones a proceso y dos sentencias condenatorias por dicho delito; mientras que, entre enero y julio de 2025, judicializó 24 casos, y la incidencia delictiva bajó de 23 denuncias en el mismo periodo de 2024 a 12 en este 2025, aunque mantiene encendidas las alertas.

¿Cómo ha sido el combate contra la trata en CDMX?

— Se hacían más operativos (antes) pero a raíz de la pandemia ha disminuido (trata de personas), pero ha crecido otra modalidad que sería la de pornografía de per-



sonas menores de edad, ha habido algunos cambios, considero que puede ser a raíz de la pandemia. Lo primero que se hace es brindar apoyo legal, médico y psicológico a las víctimas para poder iniciar nuestra investigación. Las personas extranjeras que fueron víctimas de delito, también estamos brindándoles la atención, vemos si fueron enganchadas o captadas desde su lugar de origen y trasladadas al territorio nacional, a esta ciudad, porque si no, sería competencia federal.

¿Cómo son los operativos contra la trata?

— Últimamente no hemos hecho, porque no hemos tenido una denuncia que amerite tal cual un operativo, pero generalmente cualquier investigación, tenemos que ser eficientes para poder acudir a un juez y, en dado caso, nos autorice una orden de cateo y con ello pudiéramos ingresar a un domicilio y obviamente respetando los derechos humanos de las personas moradoras o propietarias del lugar. Pero si identificamos a la víctima que tenemos en nuestra investigación, —lo primero— es localizarla y en el caso brindar apoyo médico y psicológico una vez localizada para ser extraída del lugar donde se encuentra o en el riesgo que se encuentre y después traerla a esta Fiscalía.

¿Cuáles son los focos rojos por este delito?

— Son las zonas de tolerancia, donde se ejerce el trabajo sexual, esa es una de las modalidades; no es que el trabajo sexual o prostitución sea igual a trata, es importante aclararlo, y pues posiblemente en estos lugares donde se ejerce el trabajo sexual pudiera haber víctimas, como todos sabemos, estos puntos de tolerancia.

¿Dónde se ubican?

— Las zonas de tolerancia, pues se ubican —por nombrar alguna— no solo pertenecen a una alcaldía, como Calzada de Tlalpan, hay otras, por ejemplo Sullivan que pertenece a otra alcaldía. Entonces, nos vamos a estos puntos, que son los que existen en la ciudad, se brindan ferias de servicios, ahí hacemos presencia. Brindamos orientación jurídica o psicológica, si es que alguna de las personas que hay ejercen el trabajo sexual.

¿Tienen identificado al grupo criminal el Tren de Aragua respecto a este delito?

— Tenemos una investigación de algunos (...) no tengo un dato exacto y me parece, quizá, tener alguna investigación contra personas extranjeras, migrantes. Es decir, por no ser originarios de esta ciudad —se les investiga—, es como más tardado su identificación y su localización, también es porque quizás se destinan a llegar a otra entidad o al norte del país.

¿Se apoya a las víctimas de trata extranjeras?

— Sí, las personas extranjeras que están en condición de desplazamiento o movilidad. Migración sí tiene programas para retorno a su lugar de origen. Si es voluntario, pues tendrán que acudir ellos, si están en una investigación y ya no desean continuar o no pueden acreditar su estancia legal, es de índole nacional.



Víctimas. La fiscal de Investigación de los Delitos en Materia de Trata de Personas confirma una disminución de casos en CDMX.

/ NICOLÁS CORTE



VANDALIZAN BÚNKER DE LA FISCALÍA CAPITALINA

Exigen justicia por 10 años del caso Narvarte

A 10 años del homicidio de cinco personas en un departamento en la colonia Narvarte, integrantes de diversos colectivos y familiares de las víctimas realizaron ayer un acto de protesta frente a las instalaciones de la fiscalía capitalina, en demanda de justicia y aprovecharon para pintar sus consignas en la fachada del llamado búnker.

“Justicia 10 años”, “No olvidamos, no al perdón, justicia” “La ‘4T’ es cómplice” “10 años de impunidad”, escribieron en las paredes del inmueble, ubicado en la calle Digna Ochoa, colonia Doctores.

Además, pegaron carteles con las fotografías de Alejandra Negrete, Miguel Martín, Nadia Vera, Rubén Espinosa y Yesenia Quiroz, asesinados el 31 de julio de 2015 en un departamento ubicado en la calle Luz Saviñón.

Familiares de las víctimas acusaron que a una década del multihomicidio no han recibido justicia.

“No hemos recibido justicia.... Hemos luchado estos 10 años por saber qué pasó, quiénes fueron los autores intelectuales, que exista castigo para los servidores públicos que fueron omisos, que destruyeron evidencia”, aseguró Indira Alfaro, mamá de Yesenia Quiroz.

Señalaron que las autoridades de la ‘cuarta transformación’, que se decían diferentes y prometieron resolver el caso, siguen sin dar resultados.

También acompañaron la protesta integrantes de la organización no gubernamental Artículo 19, dedicada a la defensa de periodistas y la libertad de expresión. Leopoldo Maldonado, director del organismo, aseguró que, a una década, los familiares siguen “empujando, litigando, indignándose en cada reunión ante el desprecio y la revictimización”.

—David Saúl Vela





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC